ACTA DE APERTURA

CONTRATACION DIRECTA Nº 11/13 "ADQUISICION DE IMPRESORA PARA TARJETAS PLÁSTICAS PVC".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las diez horas con treinta minutos del día Lunes 18 de Marzo del año dos mil trece, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la Contratación Directa Nº 11/13, convocado para la "Adquisición de Impresora para Tarjetas Plásticas PVC"., con Resolución I.M. Nº 3.623, en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON, Coordinador y el Abog. ANTONIO FLEITAS en carácter de miembro de dicha unidad, como representantes de la Institución Municipal; a la hora convocada por dicha Resolución y la respectiva Carta de Invitación.

Se ha presentado como oferente la empresa:

- **SOLCARDS**
- **TIME S.R.L.**

Acto seguido y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución Nº 100/06 y Resolución Nº 805/09, se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS	SOLCARDS	TIME S.R.L.
Carta de Presentación de Oferta	SI	SI
Oferta Económica	9.400.000	6.985.000
Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI	SI
Declaración Jurada de Menores Resol. Nº 941/10	SI	SI
Especificaciones Técnicas/Catálogos	SI	SI
Constancia de SIPE	Nº 1.237.111	Nº 1.237.263
Cedula del Propietario o Representante legal	SI	SI
Cédula Tributaria (RUC)	SI	SI
Patente Comercial	SI	SI
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	SI	SI
Certificado de Cumplimiento Tributario	SI	SI
Constitución de Sociedad	UNIPERSONAL	SI

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las once horas, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

Econ. Cristian Rolón
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contratación

Abog. Antonio Fleitas
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones